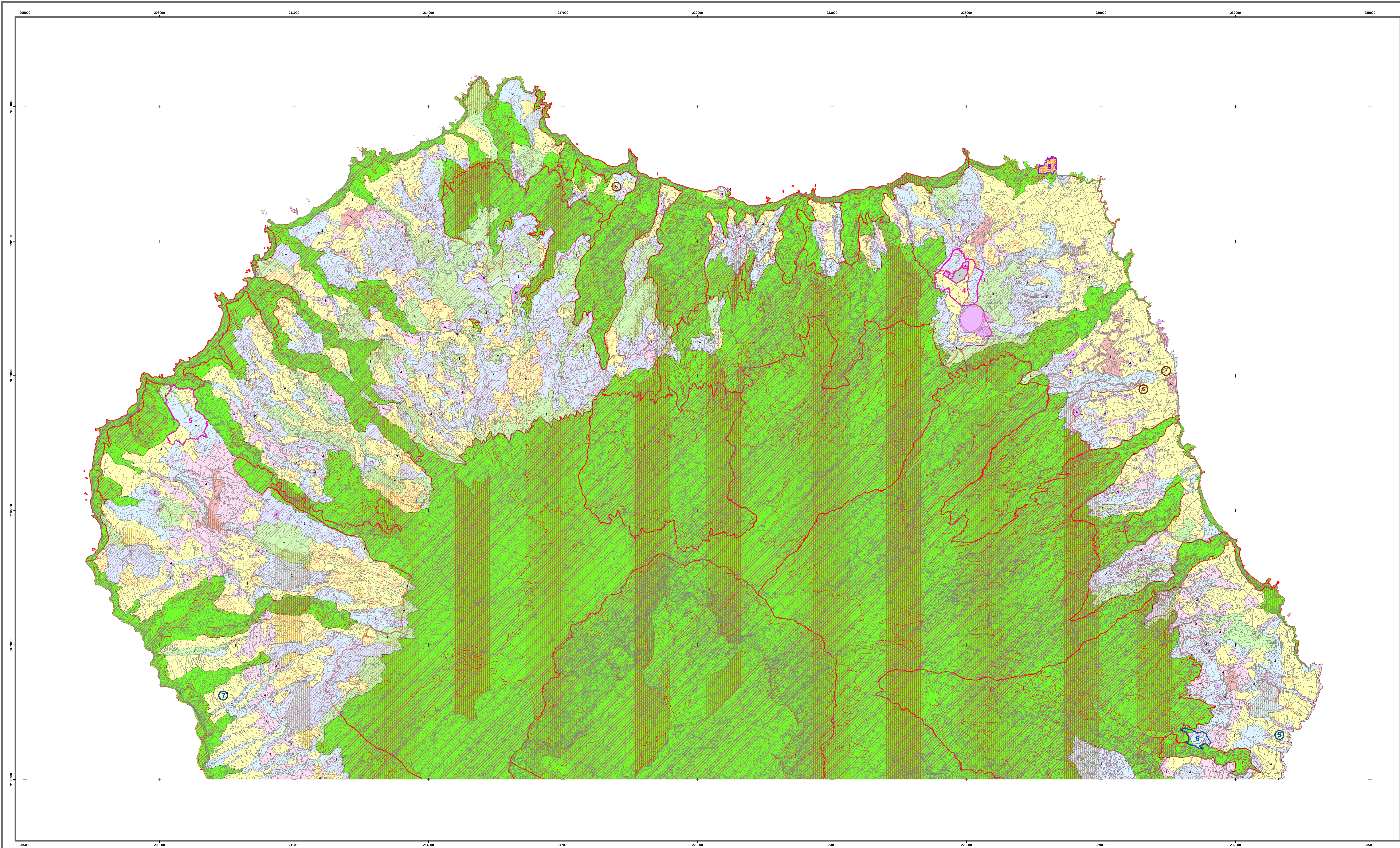




- 1. Espacio de alta naturalidad
 - 2. paisaje antrópico-seminatural con dominio de la componente natural
 - 3. Paisaje antrópico-seminatural con dominio de la componente antrópica
 - 4. El territorio difuso: Ocupación dispersa
 - 5. Sistemas urbanos
 - 6. Área de implantación turística
 - 7. Área de implantación industrial
 - 9. Sistemas y elementos singulares
-
- Vegetación de especial interés
 - Suelo con algún tipo de protección legal (ENPs + LICs + ZEPAs)
 - Suelos de especial interés para la conservación o regeneración natural
 - Zona Cero
-
- Sistema deportivo y de ocio (SDO)
SDO- 4 Barlovento
SDO- 5 Puntagorda
 - Actuaciones específicas previstas (AEP)
AEP- 5 Don Pedro
AEP- 6 Las Lomadas
AEP- 7 San Andrés
 - Actuaciones convencionales propuestas (ACP)
ACP- 5 Martín Luis
ACP- 6 Santa Lucía
ACP- 7 La Tahona
 - Núcleo territorial existente (NTE)
NTE- 5 La Fajana

		MEMORIA AMBIENTAL EVALUACIÓN	
			CABILDO DE LA PALMA
			PLAN TERRITORIAL ESPECIAL DE ORDENACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA ISLA DE LA PALMA
			EL MODELO TERRITORIAL CONSECUENCIAS AMBIENTALES
AUTORES: Félix Rodríguez De la Cruz y Pedro L. Pérez de Piz	DIRECTOR EQUIPO REDACTOR	APPROBACIÓN PROVISIONAL DOCUMENTO DE APROBACIÓN MAYOR REVISIÓN ALGUNOS DATOS ALGUNOS DATOS	
FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA CRUZ arquitecto	DIC 2005	1: 25.000	E - 1.1